

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EMPRESA DE
CREACIONES DE SERVICIOS EMPRESARIALES PARA
INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS CEO&MIND S. A.**

Fecha de la Junta: Lunes 09 de abril del 2018
Hora de iniciación: 09:00 horas
Hora de finalización: 11:30 horas
Lugar de la reunión: Local social de la compañía

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 09 de abril del 2018, a las 10:00 horas en el local social de la compañía, ubicada en la calle Republica E6-447 y avenida Eloy Alfaro, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

- 1.- El señor Dr Artieda Torres Nelson Ramiro, propietario de 600 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.
- 2.- El Ing. Huilca Pinos Daniel Alfredo, propietario, de 600 acciones iguales, indivisibles, ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con derecho a igual número de votos.

Capital Suscrito y Pagado: USD 1200,00
Número de Socios: dos (2)

Como se halla presente el ciento por ciento del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, y, presentes los dos accionistas que conforman la misma, éstos por UNANIMIDAD, se constituyen en **JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**, al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre los asuntos que fueron previa y determinadamente acordados por los accionistas, sobre los cuales declaran que se hallan suficientemente informados, debiendo suscribir la presente Acta de Junta General en señal de conformidad.

Los asuntos a tratarse a manera del orden del día son los siguientes:

1. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**
2. **LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO**
3. **CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017.**
4. **RESOLUCIÓN SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.**

Preside esta Junta Ordinaria el señor Dr. Artieda Torres Nelson Ramiro, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Ing. Huilca Pinos Daniel Alfredo en su calidad de Gerente General de la sociedad, el mismo que manifiesta y una vez revisados los libros de la compañía, así como, se encuentran presentes los dos accionistas que conforman la misma.

La Presidencia al declarar instalada la Junta ordena que los accionistas se pronuncien sobre el anterior orden del día, al efecto los concurrentes aprueban el citado orden del día por **UNANIMIDAD**, aprobando la celebración de la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

PUNTO UNO.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE ADMINISTRADORES SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Presidencia ordena el tratamiento del primer punto del orden del día, tomando la palabra el Ing. Huilca Pinos Daniel Alfredo, quien indica que la compañía termino su proceso de constitucion en el ultimo semestre del año 2017, sin embargo en el mes de diciembre la compañía ya experimento ventas de alrededor de USD 10.200,00 dolares, que si bien no generaron rendimiento para la misma, ya se demuestra que los servicios profesionales ofertados por nuestra empresa, penetrara en el mercado comercial y se tendra resultados positivos que todos los socios esperamos. Los resultados de esta gestión están detallados en los estados financieros que se encuentran a su disposición. luego de leído y explicado su informe, solicita el pronunciamiento de la Junta de Socios. Acto seguido pide la palabra el señor Dr. Artieda Torres Nelson Ramiro, quien manifiesta que las

gestiones realizadas por Gerencia General han sido acertadas e indica que el informe sea aprobado en su totalidad sin modificaciones, hecho que es resuelto por los socios la aprobación por UNANIMIDAD, sin objeción alguna.

PUNTO DOS.- LECTURA Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

Presidencia cede la palabra al la Lcda. Gina Taco Guerra comisario de la compañía, quien indica que para su pronunciamiento ha revisado todos los actos societarios, financieros y contables y certifica que los mismos se encuentran enmarcados dentro de los principios y prácticas legales y contables, por lo que su informe es favorable sin salvedad alguna. Una vez leída el informe de Comisario, presidencia pone en consideración de los accionistas el informe del Comisario, informe que es aprobado por UNANIMIDAD, por los accionistas presentes.

PUNTO TRES.- CONOCIMIENTO SOBRE EL BALANCE GENERAL Y LOS RESULTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2017

Se procede a tratar el segundo punto del orden del día, con la lectura del Balance General del ejercicio económico del año 2017, toma la palabra el Ing. Hülca Pinos Daniel Alfredo, Gerente General de la compañía quien explica detenidamente las cuentas del balance además aclara que las cifras se encuentran detalladas en el informe proporcionado a cada uno de los accionistas y sus respaldos reposan en las oficinas de la compañía para cualquier inquietud. Presidencia indica que la explicación dada por el señor Gerente ha sido suficientemente claras y solicita a los Accionistas que si requieren alguna explicación y pone en consideración de los mismos. Acto seguido y luego de largas deliberaciones los dos socios de la compañía aprueban por UNANIMIDAD el balance general del ejercicio económico del año 2017 con sus estados financieros presentados.

PUNTO CUATRO.- RESOLUCION SOBRE EL RESULTADO DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017

La presidencia al tratar el último punto del orden del día, cede la palabra al Ing. Huilca Pinos Daniel Alfredo, Gerente General de la compañía, e indica que durante el año 2017, no refleja resultado alguno, razón por el cual es improcedente el tratamiento de este punto del orden del día. La presidencia pone en consideración de los expuesto, moción que es aceptada por UNANIMIDAD

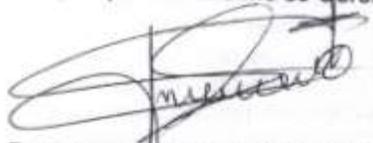
Como no hay más asuntos que tratar, la presidencia ordena un momento de receso para la redacción del Acta, la cual redactada dio lugar a que se reinstale la Junta, sea leída en su totalidad y aprobada por los accionistas de la compañía.

Se levanta la sesión a las 11:30 horas

DOCUMENTOS ANEXOS AL EXPEDIENTE DE LA JUNTA

De conformidad al Reglamento de Juntas Generales, forman parte del expediente de la Junta los siguientes documentos:

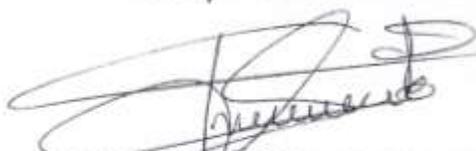
- a) Copia certificada por el secretario de la presente junta
- b) Copia de Informe de Comisario
- c) Copia de los estados financieros al 31 de diciembre del 2017
- d) Copia del Informe de Gerente General



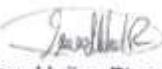
Dr. Artieda Torres Nelson Ramiro
Accionista



Ing. Huilca Pinos Daniel
Accionista



Sr. Artieda Torres Nelson Ramiro
Presidente



Ing. Huilca Pinos Daniel
GERENTE GENERAL
Secretario de la Junta